



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. Consejo General Universitario

***Relación de Acuerdos
aprobados en Sesión Ordinaria
del 20 de Octubre de 2005***



*Relación de Acuerdos
aprobados en Sesión Ordinaria
del H. Consejo General Universitario
del 20 de Octubre de 2005*

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. Consejo General Universitario**

José Trinidad Padilla López
Presidente

Carlos Jorge Briseño Torres
Secretario

*Relación de Acuerdos aprobados
en Sesión Ordinaria del H. Consejo General Universitario
del 20 de Octubre de 2005¹*

De conformidad con la convocatoria expedida por la presidencia del H. Consejo General Universitario el 18 de octubre de 2005, el jueves 20 del mismo mes y año inició la Sesión Ordinaria del máximo órgano de gobierno de la Universidad de Guadalajara (UdeG), a las 13 horas con 51 minutos en el Paraninfo "Enrique Díaz de León", con un quórum legal de 132 consejeros acreditados con derecho a voz y voto.

Se integró y se tomó protesta de Ley al CGU en pleno, tanto consejeros propietarios como suplentes, de conformidad con el Dictamen de la Comisión Electoral N° VII/2005/208, aprobado en la Sesión Extraordinaria del 20 de octubre de 2005, quedando integrado por los siguientes miembros de la comunidad universitaria:

- I. El Rector General;
- II. El Vicerrector Ejecutivo;
- III. El Secretario General;
- IV. Los rectores de los centros universitarios metropolitanos: CUAAD, CUCSH, CUCBA, CUCEA, CUCEI, CUCS, así como de los centros universitarios regionales: CUAAltos, CUCiénega, CUSur, CUCosta, CUCostaSur, CULagos, CUNorte, y CUValles, así como el Rector del Sistema de Universidad Virtual.
- V. El Director General del SEMS;
- VI. Los Representantes Académicos de cada Centro Universitario: 1. CUAAD: propietario Adriana Inés Olivares González, suplente Víctor Manuel Carreón Rodríguez; propietario Lilia Roselia Prado Leon, suplente Alfredo Cárdenas de la Mora; propietario Adrián Lay Ruiz, y suplente Guillermo José Vaidovits Schnuerer. 2. CUCBA: propietario Andrés Rodríguez García, suplente José María Chávez Anaya; propietario Eulogio Pimienta Barrios, suplente Gustavo Moya Raygoza; propietario Rubén Anguiano Estrella, y suplente David Román Sánchez Chiprés. 3. CUCEA: propietario Jaime Prieto Pérez, suplente Andrés Cortés Villalobos; propietario José Luis Fernández Ocegueda, suplente Genaro Salcedo Fernández; propietario Carlos Curiel Gutiérrez, y suplente Jorge Barba Chacón. 4. CUCEI: propietario Luis Antonio Campos Cerda, suplente Heriberto Vargas Radillo; propietario Andrés Ávalos Hernández, suplente Jaime Robles Sotelo; propietario Norberto Salas Zúñiga, y suplente Marisol María Soledad Abascal Johnson. 5. CUCS: propietario Samuel Romero Valle, suplente Laura Patricia Haro Jiménez; propietario Leobardo Alcalá Padilla, suplente Oliva Yáñez Machorro; propietario Alfredo Ramos Ramos, y suplente Martha Patricia Hernández Guerrero. 6. CUCSH: propietario Cayetano Mercado Pérez, suplente Luis Antonio Rocha Santos; propietario Raquel Edith Partida Rocha, suplente Rosa Martha Romo Beltrán; propietario Celina Guadalupe Becerra Jimenez, y suplente Patricia Torres San Martín. 7. CUAAltos: propietario José Efraín Arreola Verde, suplente Ramón Muñoz de Loza; propietario Laura del Refugio Peña López, suplente María Guadalupe Franco Navarro; propietario Luz Adriana Nápoles Durán, y suplente Guillermo Martínez Arrazola. 8. CUCiénega: propietario Luz María Galán Briseño, suplente Francisco Bonilla Navarro; propietario Nicolás Ramírez Lara, suplente María Elena Becerra Mercado; propietario Juan Manuel Sandoval Moreno, y suplente Miguel Ángel Orozco Hernández. 9. CUCosta: propietario Francisco Ríos Gallardo, suplente Miguel Ángel Velázquez Ruiz; propietario Fernando Zamorano Bernal, suplente Aurelio Enrique López Barrón; propietario Rafael García de Quevedo Macháin, y suplente Claudio Rafael Vásquez Martínez. 10. CUCostaSur: propietario Ana Rosa Sahagún Castellanos, suplente Pedro Puente Ovalle; propietario Ma. Elizabeth Kuri Cano, suplente Juan Ramiro Flores Hermosillo; propietario Luis Ignacio Íñiguez Dávalos, y suplente Mario Ramírez Vega. 11. CUSur: propietario Jesús Francisco Flores Aguirre, suplente Sergio Antonio Durán Graciano; propietario Ricardo Blanco Deniz, suplente José María Tapia González; propietario Adrián Larios Escalante, y suplente Elia Herminia Valdéz Miramontes. 12. CULagos: propietario Jaime Eduardo Pons Arenas, suplente Edgar Fernando Velázquez Pedroza; propietario Romualdo Vargas Rivera, suplente Alfredo

¹ La presente "Relación..." engloba las principales dictaminaciones de la Sesión.

Sánchez Ortiz; propietario María Fernanda Ramírez Navarro, y suplente Eric Orlando Cach Avendaño. 13. CUValles: propietario José Francisco Guerrero Muñoz, suplente Enrique Martínez Curiel; propietario José Ángel Zaldívar Ávila, suplente Patricia Márquez Hernández; propietario Ma. del Carmen Nolasco Salcedo, y suplente Silvia Sánchez Díaz. 14. CUNorte: propietario Miguel Ángel Noriega García, suplente Rosa Martha González Ríos; propietario Rodolfo Cabral Parra, suplente Katya González Jiménez; propietario Miguel Arturo Nuño Cueto, y suplente Wilberth Sulub Ávila.

VII. Los Representantes Directivos de cada Centro Universitario: 1. CUAAD: propietario Director de la División de Diseño y Proyectos: Pérez Carabias Vicente; propietario Director de la División de Tecnología y Procesos: Orozco Abúndis Mario Alberto, y propietario Director de la División de Artes y Humanidades: González Romero Daniel. 2. CUCBA: propietario Director de la División de Ciencias Veterinarias: Rizo Ayala José; propietario Director de la División de Ciencias Agronómicas: Mena Munguía Salvador, y propietario Director de la División de Ciencias Biológicas y Ambientales: Orozco Barocio Arturo. 3. CUCEA: propietario Director de la División de Economía y Sociedad: Torres Montes de Oca José Abelino; propietario Director de la División de Gestión Empresarial: Arechavala Vargas Ricardo, y propietario Director de la División de Contaduría: Daza Mercado Marco Antonio. 4. CUCEI: propietario Director de la División de Electrónica y Computación: De la Mora Gálvez Alberto; propietario Director de la División de Ingenierías: Rosas Elguera José Guadalupe, y propietario Director de la División de Ciencias Básicas: Monzón César Octavio. 5. CUCS: propietario Director de la División de Disciplinas Básicas: Zambrano Guzmán Rogelio; propietario Director de la División de Disciplinas Clínicas: Ramírez Anguiano Víctor Manuel, y propietario Directora de la División para el Desarrollo, Promoción y Preservación de la Salud: Valencia Abúndiz Silvia. 6. CUCSH: propietario Directora de la División de Estudios Históricos y Humanos: De la O Castellanos Pinzón Ana María; propietario Director de la División de Estudios Políticos y Sociales: Cortéz Guardado Marco Antonio, y propietario Director de la División de Estudios Jurídicos: Ortega Solís Adalberto. 7. CUAltos: propietario Directora de la División de Ciencias Biomédicas e Ingenierías: Durán Durán José Luis; propietario Director de la División de Estudios en Formaciones Sociales: Bravo Cuéllar Luis, y propietario Jefe del Departamento de Ciencias Sociales y de la Cultura: Macías Martínez Víctor Hugo. 8. CUCiénega: propietario Director de la División de Ingenierías: González Ruiz Lorenzo Ángel; propietario Director de la División de Economía, Negocios y Estudios Internacionales: Pineda Ortega Pablo Alberto, y propietario Director de la División de Estudios Jurídicos: Aceves González Francisco de Jesús. 9. CUCosta: propietario Director de la División de Estudios Sociales y Económicos: Ortega Solís Miguel Ángel; propietario Director de la División de Ingenierías: Sánchez Medina Edmundo, y propietario Jefe del Departamento de Psicología y Comunicación: Castro Castañeda Remberto. 10. CUCostaSur: propietario Director de la División de Estudios Sociales y Económicos: González Amaral José Alfredo; propietario Director de la División de Desarrollo Regional: Rivera Cervantes Luis Eugenio, y propietario Jefe del Departamento de Ingenierías: Vallín González Donato. 11. CUSur: propietario Director de la División de Ciencias Artes y Humanidades: Balpuesta Pérez Ramón; propietario Director de la División de Bienestar y Desarrollo Regional: Barajas Martínez Alfonso, y propietario Jefe del Departamento de Salud y Bienestar: Francisco Trujillo Contreras. 12. CULagos: propietario Director de la División de Biodiversidad e Innovación Tecnológica: Castillo Pérez Alonso; propietario Director de la División de Estudios de la Cultura Regional: Martínez Cárdenas Rogelio, y propietario Jefa del Departamento de Ciencias Sociales y del Desarrollo Económico: Amador Murguía Ma. Eugenia. 13. CUValles: propietario Director de la División de Estudios Económicos y Sociales: Castillo Girón Víctor Manuel; propietario Director de la División de Estudios Científicos y Tecnológicos: Jiménez Amescua Rosa María, y propietario Jefa del Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades: Arreola Caro María Isabel. 14. CUNorte: propietario Director de la División de Cultura y Sociedad: Carrillo Navarro José Claudio; propietario Director de la División de Ciencia y Tecnología: Martínez Silva Martín Javier, y propietario Jefa del Departamento de Productividad y Desarrollo Tecnológico: Rodríguez García Rosa María.

VIII. Los Representantes Alumnos de cada Centro Universitario: 1. CUAAD: propietario Roberto Eder de Alba Garay, suplente Carla Ivonne Lamas Torres; propietario Jaqueline Montiel Arellano, suplente Víctor Josué Osuna Manjarréz; propietario Felipe Moisés García Oropeza, y suplente Joel de la O Arredondo. 2. CUCBA: propietario Paula Fernanda Monterrosa Gutiérrez, suplente María del Pilar Sánchez Bautista; propietario María Sara Acevedo Manríquez, suplente Sandra Elizabeth Mondragón Barajas; propietario Néstor Peña Reyes, y suplente Daniel Zepeda Gutiérrez. 3. CUCEA: propietario Óscar Chávez Larios, suplente Edgar Octavio Gómez; propietario Fernando Rodríguez Estrella, suplente Miguel Guerra Orozco; propietario Paúl Saúl García Ortiz, y suplente Jairo Ruiz

Pelayo. 4. CUCEI: propietario Héctor Alejandro Gálvez López, suplente Carlos Gerardo Reynoso López; propietario Salvador Rayas Suárez, suplente Fabián Díaz Villa; propietario María Amalia López Rodríguez, y suplente Sandra Vianey Ramírez Rojas. 5. CUCS: propietario Jesús Nezahualcoyotl Briseño Villanueva, suplente Ernesto Arellano Cornejo; propietario José Roberto Tejeda Valdéz, suplente Esmeralda Ríos Rodríguez; propietario Néstor Francisco Martín López, y suplente Francisco Efraín Cuevas Vázquez. 6. CUCSH: propietario Víctor Francisco Gudiño Verduzco, suplente Jesús Alonso Gutiérrez Ávalos; propietario Jennifer Paola Nuño de la Torre, suplente Mayra Judith Marín Sánchez; propietario Daniel Vázquez López, y suplente Fabiola Andrea Reyes Ojeda. 7. CUAltos: propietario Napoleón Adán Romero Rodríguez, suplente Diana Evelyn Zárate Brambila; propietario Víctor Osvaldo Gómez Linares, suplente Kenya Paola Medina Navarro; propietario Sandra Lucía Vega Íñiguez, y suplente María Judith Torres Campos. 8. CUCiénega: propietario Irma Jessica Contreras Márquez, suplente Francisco Rafael Saucedo Chávez; propietario Martín González Benavides, suplente José Gabriel Flores Arancibia; propietario María del Refugio Robles Medina, y suplente Claudia Cárdenas Torres. 9. CUCosta: propietario Edgar Luis Domínguez Maldonado, suplente César Paredes Peralta; propietario Aníbal Andraca Navarrete, suplente Rocío Amanda Pineda García; propietario Flor Elizabeth Michel López, y suplente Manuel Giovanni Rodríguez Ruiz. 10. CUCostaSur: propietario Enrique Ulises Peralta Uribe, suplente Hugo Medina Lara; propietario Hilda Rocío Maldonado Velázquez, suplente Gustavo Vargas Núñez; propietario Citlalli Anahy Medina Rentarías, y suplente Luis Gerardo Vargas Pelayo. 11. CUSur: propietario Gabriela Guerrero Gutiérrez, suplente Uriel Salazar Alcaraz; propietario Alberto Jorge Galindo Barboza, suplente Rosa María López Almaraz; propietario Samuel Rivera Sánchez, y suplente José Luis Medina Reyes. 12. CULagos: propietario Christian Omar Frausto Villanueva, suplente Lorena de Anda Díaz; propietario Rodrigo Ezequiel Gutiérrez Hermosillo, suplente Erika Díaz Padilla; propietario Erika Gutiérrez Macías, y suplente Ma. Guadalupe Zúñiga Enríquez. 13. CUValles: propietario Francisco Antonio Carrillo Monroy, suplente Luis Javier Pelayo Arreola; propietario José Trinidad Ahumada González, suplente Víctor Ramón Sánchez Portillo; propietario Carlos Hernández Flores, y suplente Juan Francisco Rojas Gutiérrez. 14. CUNorte: propietario Araceli López Gamboa, suplente Víctor Enrique García Macías; propietario Sergio Maclovio Valdés Loera, suplente José Alejandro Velázquez Tapia; propietario Lucas Evangelista Sulub y Pérez, y suplente Kenia Rosana Miramontes Ramírez.

IX. El Presidente del Consejo Social de la UdeG: Francisco Javier González García.

X. Los Representantes Académicos del SEMS: propietario García Benavides Leonel, suplente Ortiz Guevara Laura Livia; propietario Vega Daniel, suplente Moreno Rodríguez Porfirio; propietario Godoy Cabrera Leobardo, suplente Zúñiga García Alberto; propietario Alonso Estrella Nicolás, suplente Fajardo Mercado Vicente; propietario Jiménez Hernández José de Jesús, suplente Cortés Solís Carlos Humberto; propietario Méndez Aldaz Sergio, suplente Figueroa Pasarín Gregorio; propietario Aguilar Ávila Francisco, suplente González Castañeda Evaristo; propietario Partida Caballero Alfonso, suplente Cueva López José Natividad; propietario Peguero Rodríguez Irma Isabel, y suplente Moya Fregoso Eloísa Minerva.

XI. Como Representantes Directivos del SEMS: propietario Espinoza de los Monteros Adolfo, suplente Velasco Covarrubias Acela Margarita; propietario Retamoza Vega Patricia Elena, suplente Sánchez Vázquez Juan; propietario Torres Barocio Ma. Lourdes, suplente Romo García José Natividad; propietario Valencia Zepeda Francisco Javier, suplente Manzanares Araujo José de Jesús; propietario Madrigal de Leon Eduardo Ángel, suplente Arteaga Garibay Maribel; propietario Velasco Gudina José Manuel, suplente Peña Razo Carlos; propietario Torres Santiago Guadalupe José; suplente Velázquez González Enrique; propietario Mejía Pérez Gerardo Alberto, suplente Torres Orozco Edgar Eloy; propietario Aceves Parra Enrique, y suplente Soto García Juan Manuel.

XII. Los Representantes Alumnos del SEMS: propietario Barragán Ávila Dolores Avanda, suplente Esqueda Suárez Jorge Luis; propietario Martínez Castañeda José Carlos, suplente Amézquita Aceves Sergio; propietario Uribe Jaramillo Luis Alberto, suplente Duarte Regalado Jessica Gabriela; propietario Lemus Herrera Rosa Elizabeth, suplente Domínguez Navarro Mariana; propietario Esparza Rosas Ferenc Said, suplente Aldáz Díaz Lizzeth del Carmen; propietario Díaz López Ricardo de Jesús, suplente Arjón Rubio Jaqueline; propietario Preciado Palafox Gabriela, suplente Alvarado Silva Edgar; propietario González Mariscal Mireya Yazmín, suplente Aguilar Estrada Miriam Alejandra; propietario Landázuri Gómez Ángel, y suplente Durán Ulloa María Guadalupe.

XIII. El STAUdeG como la organización gremial que agrupa al mayor número de representantes académicos ante este máximo órgano de gobierno: propietario Carlos Manuel Orozco Santillán y suplente Jesús Palafox Yáñez.

XIV. El SUTUdeG como la organización gremial que agrupa al mayor número del personal administrativo: propietario José Raúl Bernal Lomelí y suplente María Cristina Díaz de Sandi Hernández.

XV. La FEU como organización que agrupa al mayor número de representantes alumnos: propietario Carlos Corona Martín del Campo y suplente César Antonio Barba Delgadillo.

Acto continuo se aprobó el Orden del día de la Sesión que constó de: 1. Lista de presentes y declaratoria de quórum; 2. Integración y toma de protesta de los miembros del H. Consejo General Universitario para el período 2005-2006; 3. Lectura y aprobación del Orden del día; 4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Sesión anterior; 5. Propuesta para la integración de las Comisiones del H. Consejo General Universitario para el período 2004-2005, así como del Representante de este órgano de gobierno ante el Consejo Social de la Universidad de Guadalajara, y 6. Asuntos varios.

A solicitud del Secretario Carlos Jorge Briseño Torres se acordó posponer la aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria del 20 de octubre de 2005 y presentarla en una próxima Sesión del CGU. Lo anterior en razón de no estar todavía redactada por haber concluido recientemente dicha Sesión.

Acto seguido, a propuesta del Presidente José Trinidad Padilla López, y de conformidad con el artículo 35º fracción III de la Ley Orgánica universitaria, se integraron las Comisiones Permanentes de trabajo del CGU y una Comisión Especial de Financiamiento que fungirán en el período 2005-2006, mismas que quedaron conformadas de la siguiente manera:

I. Comisión de Educación: Juan Manuel Durán Juárez (Rector del CUCSH), Eduardo Ángel Madrigal de León (Directivo del SEMS), Carlos Curiel Gutiérrez (Académico del CUCEA), y Néstor Francisco Martín López (Alumno del CUCS).

II. Comisión de Hacienda: José Alfredo Peña Ramos (Director General del SEMS), Raúl Vargas López (Rector del CUCS), Carlos Manuel Orozco Santillán (Representante General del Personal Académico, STAUdeG), y Carlos Corona Martín del Campo (Representante General del Alumnado, FEU).

III. Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados: José de Jesús Arroyo Alejandro (Rector del CUCEA), César Octavio Monzón (Directivo del CUCEI), Eulogio Pimienta Barrios (Académico del CUCBA), y Salvador Rayas Suárez (Alumno del CUCEI).

IV. Comisión de Normatividad: Juan de Jesús Taylor Preciado (Rector del CUCBA), Adalberto Ortega Solís (Directivo del CUCSH), Samuel Romero Valle (Académico del CUCS), y Irma Jessica Contreras Márquez (Alumno del CUCiénega).

V. Comisión de Condonaciones y Becas: Carlos Correa Ceseña (Rector del CUAAD), Adolfo Espinoza de los Monteros Cárdenas (Directivo del SEMS), Jaime Prieto Pérez (Académico del CUCEA), y Óscar Chávez Larios (Alumno del CUCEA).

VI. Comisión de Responsabilidades y Sanciones: Héctor Armando Macías Martínez (Rector del CUAItos), Salvador Mena Munguía (Directivo del CUCBA), Alfonso Partida Caballero (Académico del SEMS), e Paula Fernanda Monterrosa Gutiérrez (Alumna del CUCBA).

VII. Comisión Electoral: Enrique Javier Solórzano Carrillo (Rector del CUCostaSur), Miguel Ángel Navarro Navarro (Rector del CUValles), Manuel Velasco Gudina (Directivo del SEMS),

Víctor Manuel Ramírez Anguiano (Directivo del CUCS), José Raúl Bernal Lomelí (Representante General del Personal Administrativo, SUTUdeG), Fernando Rodríguez Estrella (Alumno del CUCEA), y Víctor Francisco Gudiño Verduzco (Alumno del CUCSH).

VIII. Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico: Víctor González Álvarez (Rector del CUCEI), Gabriel Torres Espinoza (Rector del CUCiénega), Silvia Valencia Abúndiz (Directiva del CUCS), y Leobardo Alcalá Padilla (Académico del CUCS).

Comisión Especial de Financiamiento: Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla (Vicerrector Ejecutivo), José de Jesús Arroyo Alejandro (Rector del CUCEA), Roberto Castelán Rueda (Rector del CULagos), Enrique Javier Solórzano Carrillo (Rector del CUCostaSur), Enrique Aceves Parra (Directivo del SEMS), Francisco Javier Valencia Zepeda (Directivo del SEMS), María Lourdes Torres Barocio (Directivo del SEMS), Marco Antonio Daza Mercado (Directivo del CUCEA), Patricia Retamoza Vega (Directivo del SEMS), Carlos Manuel Orozco Santillán (Representante General del Personal Académico, STAUdeG), José Raúl Bernal Lomelí (Representante General del Personal Administrativo, SUTUdeG), Carlos Corona Martín del Campo (Representante General del Alumnado, FEU), Rosa Elizabeth Lemus Herrera (Alumna del SEMS).

Asimismo se nombró a Patricia María Etienne Loubet (Rectora del CUSur) como Representante del CGU en el período 2005-2006 ante el Consejo Social de la UdeG.

En *Asuntos varios* no se enlistó ningún tema por parte del pleno de la asamblea. Por ello, ya no habiendo más asuntos que tratar, El Presidente José Trinidad Padilla López clausuró la presente Sesión Ordinaria del CGU, a las 14 horas con 15 minutos del jueves 20 de octubre de 2005.